

Olga Sánchez Cordero defiende a Gertz Manero de críticas que le hacen senadores de EE. UU.

RAFAEL ORTIZ HABIB

A través de una carta, **Olga Sánchez Cordero**, presidenta del Senado mexicano, hizo algunas "precisiones" ante las críticas de los senadores demócratas **Robert Menéndez**, **Patrick Leahy**, **Benjamin Cardin** y **Jeffrey Merkley**.

En el Senado mexicano tomamos con seriedad las inquietudes de nuestras contrapartes, por eso es importante allegarles de información institucional que les permita conocer el contexto nacional y el funcionamiento de la división de poderes, aclaró.

Para que con ello podamos fortalecer y priorizar en todo momento la diplomacia parlamentaria, siempre basada en el respeto entre pares y de nuestras soberanías

Como se recordará, el pasado miércoles, en una carta dirigida al secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, y al procurador general **Merrick Garland**, los cuatro legisladores demócratas expresaron su preocupación por señalamientos que se hicieron en el sentido que el Presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, y la Fiscalía General de la República, politizan la justicia y ponen en peligro la independencia de las instituciones demo-

Los senadores apuntaron que el fiscal Gertz Manero usaría el cargo para perseguir a opositores políticos y saldar cuentas, por lo que Sánchez Cordero sostuvo que la Fiscalía General es una institución autónoma, pues "el fiscal es electo por el Congreso con mayoría calificada".

A continuación, indicó que **no hay incidencia del fiscal en el Poder Judicial, ya que recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una sentencia "contraria a los intereses del fiscal general.**

"Sin duda na-

die podría decir que la corte es-

tá capturada, sino que es claro que toma sus propias decisiones", expresó.

Por último, ante la acusación de la destrucción de los contrapesos, aseguró que **no se ha dado, puesto que el Gobierno del Presidente López Obrador "ha fortalecido los mecanismos democráticos directos".**

"Este Gobierno está fortaleciendo mecanismos democráticos directos, dándole más herramientas a los ciudadanos para tomar el control de la vida política en el país", indicó.

"Este Gobierno tiene una profunda convicción democrática, en la que la división de poderes se respeta en el marco constitucional. Reiteramos que el diálogo y la política es la vía hacia el acuerdo y la cooperación entre nuestros países", afirmó la presidenta del Senado mexicano, Olga Sánchez Cordero.





MESA DIRECTIVA
SEN. OLGA SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA
PRESIDENTA

Ciudad de México a 08 de abril de 2022
PR1A/1P/O5C/066/2022

Robert Menendez, Patrick Leahy, Jeffrey A. y Merkey y Benjamin L. Cardin.
Presentes.

Estimados Senadores y Colegas,

El día de ayer leímos atentamente la carta que le hicieron llegar al secretario Antony Blinken y al fiscal general Merrick Garland en la cual comentan su preocupación por considerar que el trabajo de la fiscalía general de la República (FGR) y en específico del fiscal general Alejandro Gertz Manero se está politizando y que pone en riesgo la independencia de las instituciones democráticas en México. Al respecto, me permito expresarle algunas precisiones que considero son importantes para poner en el contexto más preciso la situación de la procuración de justicia en México.

Primero. No es cuestión menor recordar que de acuerdo con la Constitución, el fiscal Gertz Manero es electo por el Senado con una mayoría calificada, en atención no solo por su amplia carrera en la procuración de justicia sino también por haberla desarrollado bajo distintas administraciones provenientes de varios partidos políticos que han gobernado este país. Este nombramiento se dio después de una serie de reformas constitucionales que hicieron a la FGR una entidad autónoma y separada del poder ejecutivo.

Segundo. es importante contradecir el señalamiento sobre la incidencia en el Poder Judicial, ya que al respecto la Suprema Corte de Justicia de la Nación recientemente emitió una sentencia en favor de las víctimas y contrario a los intereses del Fiscal General en un asunto de carácter estrictamente personal. Sin duda nadie podría decir que la corte está capturada, sino es claro que toma sus propias decisiones.

En este mismo caso y previo a la decisión de la SCJN, en el Senado citamos a comparecer al Fiscal Gertz, para que explicara las razones de su intervención en ese proceso en específico, así como para dar cuenta de diversos asuntos competencia de la Fiscalía. Ante ello la Junta de Coordinación Política y la Junta Directiva de la Comisión de Justicia escuchó y tomó cuenta de lo relatado por el Fiscal General y lo conminó a continuar cumpliendo sus funciones en apego irrestricto a la Constitución y la Ley.

Tercero. Respecto de las expresiones en donde se considera que hay una persecución política y que existe riesgo en detrimento del sistema de pesos y contrapesos en el país. Se debe destacar el importante y trascendental proceso de transformación del régimen político como no se ha hecho en los últimos 30 años. Como es posible advertirse, no es simple lograr una transición, sin embargo, no comparto su preocupación, los ejemplos abundan de como esta

Av. Paseo de la Reforma No. 155, Torre de Comisiones, P.B., Cor. Tabacalera, Alcabilla Cuauhtémoc, C.P. 06530, Ciudad de México
Correos: 55 5345 3000, Fax: 5555 7 3670 / 3676, Lada sin costo 800 5010 810, olga.sanchezcordero@senado.gob.mx

administración ha respetado y cumplido sus compromisos internacionales, ha respetado, promovido y garantizado los derechos y libertades de las personas.

De hecho, este gobierno está fortaleciendo mecanismos democráticos directos, dándole más herramientas a los ciudadanos para tomar el control de la vida política en el país, a través de los procesos de consulta popular e incluso de revocación de mandato, herramientas clave para terminar con gobiernos autoritarios, impositivos o corruptos.

Sin lugar a duda, aún existen muchos retos en el desarrollo institucional en México. Coincidimos en la expresión de que nuestro país requiere de una Fiscalía General eficaz y eficiente, un sistema judicial más transparente y de instituciones públicas profesionales y cercanas a los ciudadanos. Tengamos la certeza de que el cambio impulsado por el Presidente del Gobierno de México está en un camino firme y sin cortapisas para cimentarlo hacia lo que será la más importante transformación de la vida pública de México.

Quiero finalmente enfatizar que tomamos con seriedad las inquietudes que manifiestan en su carta y en el marco de nuestra soberanía, allegarse de la información institucional que les permita tener un juicio objetivo sobre el contexto nacional en el cual se desarrollan actos como los que hace referencia en su carta. Extendemos fraternalmente desde el Senado de la República, un espacio para dialogar y confrontar la información con la que cuentan con la finalidad de entender de mejor manera los fenómenos complejos en nuestro país y con ello seguir construyendo un país con instituciones democráticas sólidas.

Este gobierno, tiene una profunda convicción democrática, en la que la división de poderes se respeta en el marco constitucional.

Reiteramos que el diálogo y la política es la vía hacia el acuerdo y la cooperación entre nuestros países.

Sinceramente,

